



EXTRACTO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON CARÁCTER URGENTE, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

PUNTO 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

La Junta de Gobierno Local, ratifica la urgencia de esta sesión.

PUNTO 2.- EXPEDIENTE (2023/053985) RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE ESTA CORPORACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, Y PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL Y DEFINITIVA.

Visto el expediente nº 2023/053985, relativo al proyecto de Presupuesto General correspondiente al ejercicio de 2024, integrado por el presupuesto de la propia Entidad y el de los Organismos Autónomos: Gerencia Municipal de Urbanismo, Organismo Autónomo de Actividades Musicales y Organismo Autónomo de Deportes y los estados de previsión de ingresos y gastos de la entidad mercantil Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de la Laguna (MUVISA).

La Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo dispuesto en el 15.1.c) del Reglamento Orgánico Municipal, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Presupuesto General de esta Corporación, correspondiente al ejercicio 2024.

SEGUNDO.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento en Pleno para que, previo informe de la Intervención General, adopte el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicial y definitivamente, en el supuesto que no se produzcan reclamaciones durante el periodo de exposición pública, el Presupuesto de la propia Entidad y el de los Organismos Autónomos y Administrativos de ella dependientes (Gerencia Municipal de Urbanismo, Organismo Autonomo de Deportes y Organismo Autónomo de Actividades Musicales), así como los estados de previsión de gastos e ingresos armonizados de la Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna (Muvisa), para el año 2024, con la siguiente estructura:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA ENTIDAD	IMPORTE EUROS	
	ESTADO INGRESOS	ESTADO GASTOS
Excmo. Ayuntamiento de La Laguna	216.717.720,82	216.717.720,82
Gerencia Municipal de Urbanismo	8.394.559,82	8.394.559,82
Organismo Autónomo de Actividades Musicales	4.107.569,79	4.107.569,79
Organismo Autónomo de Deportes	11.049.844,19	11.049.844,19
Soc. Mpal. de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna	32.538.590,02	32.524.902,89
Eliminación operaciones internas	-30.959.747,11	-30.959.747,11
TOTAL	241.848.537,53	241.834.850,40

Por lo tanto, cada uno de los Presupuestos integrados en el General, se presenta sin **DÉFICIT INICIAL**, conforme a lo dispuesto en el nº 4 del artículo 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo.- Aprobar asimismo, la plantilla de personal que comprende todos los puestos reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
EJERCICIO 2024

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
	ESCALA DE FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL	
1	INTERVENTOR/A	A1
1	VICEINTERVENTOR/A	A1
1	SECRETARIO/A GENERAL DE PLENO	A1
1	SECRETARIO/A TÉCNICO/A DE APOYO J. GOBIERNO LOCAL	A1
1	DIRECTOR-DIRECTORA DE GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA	A1
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	
72	T.A.G.	A1
15	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2
23	ADMINISTRATIVO/A	C1
157	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	

	SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR	
13	T.A.E.	A1
	SUBESCALA TÉCNICA MEDIA	
19	T.M.A.E.	A2
2	TRABAJADOR-TRABAJADORA SOCIAL	A2
	SUBESCALA TÉCNICA AUXILIAR	
1	AUXILIAR DE ARCHIVO	C1
2	DELINEANTE	C1
4	INSPECTOR-INSPECTORA DE ARBITRIOS	C1
1	AGENTE DE MEDIO AMBIENTE	C1

	SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL ESCALA SUPERIOR	
1	COMISARIO/A DE POLICÍA	A1
2	SUBCOMISARIO/A DE POLICÍA	A1
	SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL ESCALA EJECUTIVA	
6	INSPECTOR-INSPECTORA DE POLICÍA	A2
15	SUBINSPECTOR-SUBINSPECTORA DE POLICÍA	A2
	SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL ESCALA BÁSICA	
23	OFICIAL DE POLICÍA	C1
211	POLICÍAS	C1
572	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO	

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORIA
16	LICENCIADO/A	I
2	ARQUITECTO/A TÉCNICO	II
6	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	II

50	TRABAJADOR/A SOCIAL	II
2	ANALISTA INFORMÁTICO	II
8	TÉCNICO/A INFORMÁTICO	III
1	ENCARGADO/A GENERAL	III
4	ENCARGADO/A	III
1	CAPATAZ-CAPATAZA AGRÍCOLA	III
7	GESTOR-GESTORA SOCIOCULTURALES	III
1	GESTOR-GESTORA	III
5	TÉCNICO/A JARDÍN DE INFANCIA	III
1	COORDINADOR/A TURÍSTICO	III
11	INFORMADOR/A TURÍSTICO	III
28	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	L5
4	AUXILIAR DE INSPECCIÓN	L5I
6	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	L5
18	SUBALTERNO/A	IV
8	CAPATAZ-CAPATAZA	IV
4	AUXILIAR TÉCNICO	IV
2	AUXILIAR DE AGENTE MEDIOAMBIENTAL	IV
2	CARPINTERO/A	IV
4	CONDUCTOR/A	IV
64	OFICIAL	IV
4	VIGILANTES PISCINA-CAMPING	IV
9	OPERARIO GENERAL	V
33	VIGILANTES	V
301	TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	

PLANTILLA DEL PERSONAL EVENTUAL

<i>Nº DE PLAZAS</i>	<i>DENOMINACIÓN DE LA PLAZA</i>
1	DIRECTOR/A DE PRENSA Y COMUNICACIÓN
1	JEFE/A DE PROTOCOLO
1	RESPONSABLE DE PRENSA
8	ASESOR/A
7	GESTOR/A
3	SECRETARIO/A
2	GESTOR/A DE PRENSA
4	SECRETARIO/A DE GRUPO MUNICIPAL
27	TOTAL PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL

PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
6	DIRECTOR-DIRECTORA TÉCNICO
6	TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

RESUMEN

A) TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIOS	572
B) TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	301
C) TOTAL PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL	27
D) TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO PROF.	6
TOTAL PLANTILLA	906

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EJERCICIO 2024

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
	<u>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</u>	
1	JEFE DE SERVICIO- COORDINADOR	A1
2	JEFE DE SERVICIO	A1
1	JEFE DE NEGOCIADO	C1/C2
17	TAG	A1
18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2
7	INSPECTORES AUXILIARES	C2
	<u>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</u>	
1	JEFE DE SERVICIO	A1
1	JEFE DE SECCIÓN	A1
2	TAE-SUPERIOR	A1
13	TAE-MEDIO	A2
1	TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO	B/C1
	<u>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL-ESPECIAL</u>	
4	JEFE DE SERVICIO	A1

2	JEFE DE SECCIÓN	A1
3	JEFE DE SECCIÓN	A1/A2
73	TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO	

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

<i>Nº DE PLAZAS</i>	<i>DENOMINACIÓN DE LA PLAZA</i>	<i>CATEGORIA</i>
1	JEFE DE SERVICIO	I
2	TAE-MEDIO	II-3
1	TAE-MEDIO	II-2
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	IV L5
1	RESPONSABLE DE UNIDAD	IV L5
10	TOTAL PERSONAL LABORAL	

RESUMEN

<i>A) TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIOS</i>	<i>73</i>
<i>B) TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL</i>	<i>10</i>
<i>TOTAL PLANTILLA</i>	<i>83</i>

**ORGANISMOS AUTÓNOMO DE DEPORTES
EJERCICIO 2024**

A) PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

<i>Nº DE PLAZAS</i>	<i>DENOMINACIÓN DE LA PLAZA</i>	<i>GRUPO</i>
1	JEFE DE SERVICIO	A1
1	LICENCIADO (INGENIERO)	A1
1	LICENCIADO (ARQUITECTO)	A1
2	TECNICO SUPERIOR DEPORTIVO	A1
3	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
1	TÉCNICO DE GESTIÓN DEPORTIVA	A2
1	TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO	C1
4	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2
14	TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO	

B) PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	LICENCIADO (TÉC. SUPERIOR DEPORTIVO)	I
1	ENCARGADO (COORDINADOR DE INSTALACIONES)	III
4	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS	L5
1	SUBALTERNOS/AS	IV
1	ARQUITECTO/A TÉCNICO	II
1	CAPATAZ/A	IV
5	OFICIALES	IV
20	VIGILANTES	V
34	TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	

C) PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
1	GERENTE
1	TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO/A

RESUMEN

<i>A) TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIOS</i>	<i>14</i>
<i>B) TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL</i>	<i>34</i>
<i>C) TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO</i>	<i>1</i>
<i>TOTAL PLANTILLA EJERCICIO 2024</i>	<i>49</i>

**ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES
EJERCICIO 2024**

A.- PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	JEFE/A DE SERVICIO	A1
1	JEFE/A DE NEGOCIADO GESTIÓN DE PERSONAL	C2
1	JEFE/A DE NEGOCIADO DE CONTABILIDAD	C2
1	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2
7	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO	

B.- PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORÍA
<u>SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES</u>		
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	L51
1	GESTOR SOCIOCULTURAL	III-5
1	SUBALTERNO/A	IV-1
1	OFICIAL	IV-7
<u>SECCIÓN ESCUELA DE MÚSICA</u>		
10	PROFESOR/A TITULADO SUPERIOR JORNADA COMPLETA	I-2
9	PROFESOR/A TITULADO SUPERIOR JORNADA PARCIAL	I-2
23	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL	

C.- PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	
1	GERENTE	A1

1	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL	
----------	-----------------------------------------------------------	--

RESUMEN

<i>TOTAL PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO</i>	<i>7</i>
<i>TOTAL PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL</i>	<i>23</i>
<i>TOTAL PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL</i>	<i>1</i>
<i>TOTAL PLANTILLA EJERCICIO 2024</i>	<i>31</i>

Tercero.- Ordenar la exposición pública del Presupuesto General para el ejercicio 2024, según lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, antes citado.

Cuarto.- Remitir copia de la plantilla a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia, junto con el resumen del Presupuesto, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (R.D.L. 781/1986).